

previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Cerrocorchón”. Promotor: D. José Ramón Alleden Barañano. Casatejada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de enero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2002, sobre instalación de albergue juvenil. Situación: Finca “La Moheda”, ctra. Valdecaballeros-Castilblanco. Promotor: Dylboy Eril, S.L., en Valdecaballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de albergue juvenil. Situación: Finca “La Moheda”, ctra. Valdecaballero-Castilblanco. Promotor: Dylboy Eril, S.L. Valdecaballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de enero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 26 de febrero de 2002, sobre construcción de plataforma fotográfica. Situación: Parcela 12 del polígono 12. Promotor: Nico Weymann, en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de plataforma fotográfica. Situación: Parcela 12 del polígono 12. Promotor: Nico Weymann. Jerez de los Caballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de febrero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 5 de abril de 2002, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 5 de abril de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
CARMELA PARDO FERNÁNDEZ	Rubén Darío, 3, 2º A	Plasencia	10600	50107367G	300,51	141 L.16/87	04/12/01	CC-1125/01	17/01/02
PILAR SILVA MONTAÑA	Calzado S. Lázaro, 18	Plasencia	10600	11775785S	300,51	141 L.16/87	05/12/01	CC-1131/01	29/01/02
GEMA PARDO FERNÁNDEZ	Alfonso Izarra, 9	Plasencia	10600	50107796L	300,51	141 L.16/87	14/02/02	CC-1359/01	22/02/02
GATRANSA S.L.	S. Buenaventura, 8-10,	Salamanca	37001	B37278603	1.382,33	141 L.16/87	29/01/02	BA-2547/01	06/03/02
ANDRÉS ÁVILA CARREÑO	Carlos Armiches, 2, 6º	Móstols	28935	03781321Y	601,00	140 L.16/87	01/03/02	BA-2798/01	01/04/02
RISAN S.A.	Hernán Cortés, 145	Villanueva de la Serena	06700	A0602996I	300,51	141 L.16/87	20/02/02	BA-2667/01	20/03/02
JOSÉ A. PLAZA BARRERO	García de la Huerta, 17	Sevilla	41006	28913186R	300,50	141 L.16/87	06/03/02	BA-2857/01	02/04/02
TRANSPORTE ALBIME S.L.	Pza. Obradoiro, 13	Sevilla	41007	B41620766	300,50	140 L.16/87	25/03/02	BA-2859/01	02/04/02
BG MOBILIARIO CLÍNICO S.L.	Isaac Peral, 9 P.I.	Villares de la Reina	37184	B37270089	300,00	141 L.16/87	07/03/02	BA-2995/01	02/04/02

ANUNCIO de 5 de abril de 2002, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 5 de abril de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.